

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1414/04
30 abril 2004

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 30 DE ABRIL DE 2004

En honor del excelentísimo Presidente de la República de Guatemala
Doctor Óscar Berger Perdomo

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	2
Palabras del Secretario General.....	4
Palabras del Presidente de la República de Guatemala	7

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2004

En la ciudad de Washington, a las diez de la mañana del viernes 30 de abril de 2004, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en honor del excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, doctor Óscar Berger Perdomo. Presidió la sesión el Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia y
Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Luis Enrique Chase Plate, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajador Horacio Serpa Uribe, Representante Permanente de Colombia
Embajador Marcelo Hervas, Representante Permanente del Ecuador
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagran de León, Representante Permanente de Guatemala
Ministra Delrose E. Montague, Representante Interina de Jamaica
Embajador Duly Brutus, Representante Interino de Haití
Embajador Daniel Suazo, Representante Interino de la República Dominicana
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Primera Secretaria Lisa R. Cummins, Representante Alterna de Barbados
Ministro Consejero Peter Lansiquot, Representante Alterno de Santa Lucía

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Pido a las delegaciones, si son tan amables, tomar asiento. Declaro abierta esta sesión protocolar del Consejo Permanente, convocada en honor del excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, doctor Óscar Berger Perdomo. En estos momentos ingresa al Salón de las Américas el Presidente Berger, acompañado por el Secretario General y el comité de recepción del Consejo Permanente. Tomen asiento, por favor.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, doctor Óscar Berger Perdomo; señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Jorge Briz; señora Ministra de Finanzas Públicas, licenciada María Antonieta de Bonilla; señor Ministro de Economía, licenciado Marcio Cuevas; señora Embajadora de Buena Voluntad, Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz; señor Secretario General y Secretario General Adjunto; señoras y señores Representantes Permanentes ante la OEA; señoras y señores Observadores Permanentes, señoras y señores:

Constituye para mí un alto honor y una particular satisfacción expresar, en nombre de todos y cada uno de los miembros de este Consejo Permanente, la más cálida bienvenida a esta Casa de las Américas al excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, doctor Óscar Berger Perdomo, y a la distinguida comitiva que le acompaña. El Presidente Berger es una figura sobresaliente de la política y la sociedad guatemalteca, ciudadano distinguido de Mesoamérica y del Hemisferio, pero, sobre todo, es, como él mismo lo ha expresado, un ciudadano que sueña con la grandeza y la prosperidad de su patria.

Desde el inicio de su presidencia, el doctor Berger ha comprometido todos sus esfuerzos para realizar esa visión, para lograr una gestión pública de unidad nacional basada en la transparencia, la moralidad y la ética, que ofrezca a su nación seguridad, confianza, paz y desarrollo.

Señor Presidente Berger, este Consejo Permanente desea expresarle su complacencia por las gestiones que ha encaminado para impulsar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados en su país en 1996. Permítame asegurarle que esta empresa, de enorme responsabilidad histórica, que atesora al diálogo como instrumento indispensable para la consolidación de las garantías individuales, el respeto de los derechos humanos y para propiciar la gobernabilidad democrática, contará con todo el apoyo y la solidaridad de nuestra comunidad hemisférica aquí representada. Asimismo, el Consejo Permanente desea expresarle su gran satisfacción por su decisión de continuar buscando una solución pacífica duradera a la controversia fronteriza con Belice, que la OEA viene facilitando en el marco del Fondo de Paz: Solución pacífica de controversias territoriales. Las reuniones ministeriales entre Guatemala y Belice son motivo de reconocimiento entre los miembros de este Consejo y constituyen un ejemplo a seguir en la búsqueda de una solución pacífica de controversias.

La incorporación del Embajador Francisco Villagran, digno y reconocido diplomático de su país, recientemente nombrado por usted como Representante Permanente ante la Organización, es, ciertamente, una garantía para el logro de un trabajo común y exitoso en esta y otras materias inscritas en la agenda de este Consejo. Desde su llegada a la OEA, el Embajador Villagran nos ha transmitido su decisión de participar del esfuerzo colectivo por darle expresión a la solidaridad hemisférica para afianzar la democracia, impulsar el desarrollo y contribuir al bienestar de nuestros pueblos. Asimismo, nos ha reiterado el compromiso indeclinable de usted, y de Guatemala toda, con el pleno respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Señor Presidente, Guatemala es el centro de Mesoamérica, es la cuna de civilizaciones milenarias sobre las que hoy se cimienta una nación rica en tradiciones y cultura, poseedora de un capital humano caracterizado por gente trabajadora y honrada, con firmes valores de paz, libertad y democracia.

La fiesta democrática que vivió Guatemala el pasado 28 de diciembre fue un ejemplo de civilidad que el noble pueblo guatemalteco dio a nuestro hemisferio y al mundo. Sabemos que su elección ha traído una renovada esperanza a los guatemaltecos por alcanzar una patria mejor. Ello es también causa de satisfacción porque correspondió a una decisión libre y soberana de su pueblo, llevada a cabo en un clima de paz y tranquilidad.

Señor Presidente Berger, los países de América tienen mucho camino por recorrer para hacer realidad sus aspiraciones de desarrollo integral que ofrezcan oportunidades de vida digna a sus poblaciones. Por ello, compartimos los propósitos de su gobierno de invertir en la gente, de avanzar hacia el desarrollo humano y de reducir la pobreza, fomentando el acceso a la educación de calidad, a la salud, y al trabajo y vivienda dignos.

La Organización de los Estados Americanos está comprometida con esos mismos propósitos. La Cumbre Extraordinaria de las Américas, celebrada en enero pasado en Monterrey, México, apenas en la víspera de su toma de posesión, afirmó que el bienestar de nuestros pueblos sugiere el logro de tres objetivos estrechamente vinculados: crecimiento económico con equidad, desarrollo social y gobernabilidad democrática. La Cumbre instruyó a la OEA y a otros organismos a dar su contribución para cumplir con esos objetivos, que compartimos con su gobierno. La OEA también está comprometida en la cruzada contra la corrupción y la impunidad.

Nadie, como usted lo dijo en su toma de posesión, puede estar por encima del imperio de la ley. Así lo reiteraron los Jefes de Estado y de Gobierno en la Declaración de Nuevo León cuando reconocieron: “La corrupción y la impunidad debilitan las instituciones públicas y privadas, erosionan la moral de los pueblos, atentan contra el Estado de derecho y distorsionan las economías y la asignación de recursos para el desarrollo”. Se comprometieron los Jefes de Estado, dentro de los marcos jurídicos de sus respectivos países: “A negar acogida a funcionarios corruptos, a quienes los corrompen y a sus bienes, y a cooperar en su extradición así como en la recuperación y la restitución de los activos producto de la corrupción a sus legítimos propietarios”.

Señor Presidente, Guatemala ocupa un lugar destacado en nuestra Organización. En los últimos años ha jugado un papel protagónico en varios temas de importancia en la agenda interamericana. Esta misma semana la Delegación guatemalteca, encabezada por el Embajador Alterno de su país, don Juan León, presidió con éxito los trabajos encaminados a elaborar la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. No podría ser de otra manera: Guatemala es el país que cuenta con mayor densidad de población indígena de nuestro hemisferio. Con su liderazgo alcanzaremos el éxito.

Señor Presidente, con estas palabras de amistad para con usted y el noble pueblo guatemalteco, en nombre de este Consejo le ofrezco la más cordial bienvenida a la Casa de las Américas. Le reitero a usted y a los miembros de su comitiva nuestro agradecimiento por honrarnos con su visita.

Muchas gracias. [Aplausos.]

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: De conformidad con el orden del día, me es grato ofrecer en este momento la palabra al doctor César Gaviria, Secretario General de nuestra Organización.

El SECRETARIO GENERAL: Su excelencia señor Óscar Berger, Presidente de la República de Guatemala; señor Canciller Jorge Briz; señor Embajador Francisco Villagran, Representante Permanente de Guatemala ante la OEA; señor Embajador de Guatemala ante la Casa Blanca, señores Ministros y miembros de la misión oficial, Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Presidente del Consejo Permanente y Representante Permanente de México, señor Secretario General Adjunto, Embajadores, distinguidos invitados:

Apreciado señor Presidente, su presencia es motivo de especial significado para la OEA y para la comunidad de naciones que la conforman. Su triunfo transparente y democrático, en diciembre del año pasado, dejó claro al mundo que los guatemaltecos le han apostado definitivamente a la democracia, que quieren un país volcado hacia el futuro, enfocado en el progreso de su gente, respetuoso de los derechos humanos y comprometido con todas y cada una de las comunidades que conforman esa rica y diversa nación guatemalteca.

Los desafíos que enfrenta Guatemala son algunos de los más significativos de nuestro hemisferio. Claro, el país logró dejar atrás la lucha fratricida que desangró por años y adoptó acuerdos que le permitieron retomar el camino de la reconciliación y salir del período de guerra civil que absorbió las energías nacionales por casi dos décadas. Los Acuerdos de Paz establecieron un marco para seguir por el sendero de la igualdad, la justicia social y el crecimiento. Ha habido algunos avances, pero también grandes contratiempos.

Por medio de nuestras misiones de observación electoral hemos visto cómo se ha temperado el pluralismo político, que incluye a partidos de izquierda con viabilidad electoral. Las deficiencias y limitaciones del Estado guatemalteco, especialmente en áreas de desarrollo social, de las regiones y de las comunidades indígenas y también por ladinos empobrecidos, constituye un gran desafío no solo para Guatemala sino para la paz social en todas las Américas. Pero, para hacerle frente a esa circunstancia, Guatemala tiene un Estado frágil, tal vez el más pequeño de Latinoamérica, y tiene usted la responsabilidad histórica de superar ese significativo escollo. Guatemala necesita un Estado democrático, protector de los más vulnerables y respetuoso y garante de los derechos de todos.

Coincidente con este contexto, durante su campaña usted puso de presente la enorme responsabilidad que significa la urgente modernización de su país, en medio de la gigantesca tarea que implica atender demandas de una sociedad multilingüe, pluricultural, multiétnica, con enormes desigualdades, que exige justicia y no más impunidad, lucha sin descanso contra la corrupción, políticas sociales efectivas, servicios públicos de buena calidad, más seguridad, mejor infraestructura física, una democracia con partidos políticos más fuertes y con rendición de cuentas de sus dirigentes. Este panorama nos lleva, tal vez, a que como casi en ningún otro país de América se hayan ido sumando aspiraciones, necesidades, propósitos colectivos.

Esta es pues la tarea desafiante que usted debe confrontar. Para fortuna de todos, usted es un gran reformador, como lo demuestra el legado vivo de su paso en dos oportunidades por la alcaldía de la ciudad de Guatemala. Sé que al ser más compleja y difícil su tarea, en medio de la realidad que vive Guatemala, usted ha visto en la coyuntura una gran oportunidad para dar un salto hacia la

modernidad. Guatemala ha recibido muy positivamente su mensaje cuando en su posesión dijo, de manera contundente, que la palabra confrontación era parte del pasado y que las palabras que usted quiere para Guatemala son unidad, seguridad, justicia, educación y salud para todos.

En este sentido, celebramos el reconocimiento de la responsabilidad del Estado guatemalteco en el asesinato de la antropóloga Myrna Mack Chang, ocurrida hace catorce años, y más aun, que en nombre de este haya pedido el perdón del pueblo de Guatemala y de la familia de la señora Mack. Es un acto de enorme valentía personal, que abre el camino para la reconciliación de los guatemaltecos. Lo mismo ocurre con las declaraciones de responsabilidad jurídica expresadas por el gobierno respecto a la masacre del Plan Sánchez. Estas acciones muestran una postura radical en defensa de los derechos humanos y una decisión vertical de hacerle frente a los abusos del pasado. Así lo ha recibido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la comunidad de organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos.

La comunidad internacional debe atender y entender estas señales de apertura y transparencia, y apoyarlo a usted decididamente para hacer viable esa reconciliación a través de hechos concretos que le devuelvan credibilidad al Estado y a las instituciones democráticas del país.

Usted ha heredado una difícil situación económica. Su llamado para la concertación de un nuevo Pacto Fiscal para mejorar los ingresos tributarios y atender los problemas financieros del país, sus esfuerzos para disminuir el aumento de los precios en la canasta básica, su decisión de adoptar nuevas medidas de seguridad que incluyen la posible fusión de ministerios, su compromiso en utilizar los recursos del Estado para atender los problemas sociales, subrayado por su audaz propuesta de reducir el ejército y su presupuesto con un ahorro de cerca del 33,33% del producto interno, todo eso prueba su visión, su liderazgo, así como que Guatemala va por el camino correcto.

A Guatemala se le presenta la paradójica situación de tener que enfrentar la enorme complejidad de los problemas que trae la globalización con una sociedad que apenas inicia la enorme reconstrucción política, económica y social luego de los Acuerdos de Paz. Son dos realidades que han coincidido en el tiempo y que han generado enormes tensiones y conflictos políticos internos. Se va a requerir de un gran liderazgo, como el suyo, para que el país comprenda la necesidad de unirse en torno a ambos, pues una división para sacar réditos políticos en asuntos de los cuales depende la supervivencia del país solo contribuiría a su aislamiento y marginamiento del exigente proceso del desarrollo mundial.

Por eso coincidimos con su apoyo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), al Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos y al eventual acuerdo con la Unión Europea hacia fines de 2005. Significa también que Guatemala se está preparando para entrar en un mundo de enorme competencia internacional y de demandas al Estado para afrontar las limitaciones del Estado guatemalteco.

Señor Presidente, encuentra en este recinto Embajadores y Representantes de una comunidad de naciones que ha sido solidaria con Guatemala. Lo fue en el golpe de Estado que se produjo en el año de 1993 y también en programas que hemos desarrollado con el Gobierno de su país y que en su momento fueron denominados el Proyecto OEA Pro Paz, que el año pasado culminó con la creación de la Fundación Pro Paz y contribuyó significativamente en el apoyo a procesos y mecanismos necesarios para avanzar en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Sin duda, el diseño y establecimiento de la Unidad Presidencial de Resolución de Conflictos o la Escuela de Estudios Superiores para el Manejo de Conflictos Políticos o la formación de Conciliadores Comunitarios o el apoyo al complejo proceso de negociaciones de tierras en Alta Verapaz fueron logros importantes en el camino de la construcción de consensos. El Programa Especial de Apoyo a Guatemala aprobado por la Asamblea General ha sido relevante en las áreas a las cuales se les ha dado prioridad. Tenemos un Programa de Asistencia Técnica al Tribunal Supremo Electoral que ha servido para que esa institución medular pueda avanzar en la búsqueda de la credibilidad y la confianza.

El Programa de asistencia al desminado que tenemos en ejecución espera finalizar las tareas de remoción de minas antipersonal el próximo año. También estamos colaborando con la propuesta planteada por el Foro Permanente de Partidos Políticos respecto a proyectos de interés nacional.

Especial mención merece el tema de la controversia limítrofe entre Guatemala y Belice. En el año 2000 los Gobierno de Belice y Guatemala, en presencia del Secretario General de la OEA, acordaron buscar una solución final a su diferendo territorial y se apoyaron en la facilitación de la OEA. Ambos países tomaron la valerosa decisión de buscar fórmulas que superen las diferencias y para ello decidieron recurrir a los mecanismos de la OEA para solución pacífica de controversias. A partir de febrero del año anterior hemos venido trabajando sobre la base de un acuerdo preliminar para establecer un proceso de transición y una serie de medidas de fomento de la confianza entre Belice y Guatemala. Este acuerdo estableció un nuevo marco llamado Proceso de Transición, en el que las partes han acordado seguir trabajando en forma constructiva, de buena fe, para manejar sus relaciones hasta alcanzar una solución final justa, equitativa, honorable y permanente, desde luego, a su diferendo territorial. Ese marco establece responsabilidades a las partes y también asigna obligaciones y responsabilidades a la Secretaría General de la OEA.

Queremos también llamar la atención sobre el Grupo de Amigos que apoya hoy internacionalmente el proceso. Un punto central del acuerdo fue la creación de la oficina de la Secretaría General en la zona de adyacencia, la cual fue establecida el 1 de julio de 2003. Sin duda, esta oficina ha ayudado a hacer las investigaciones necesarias para abordar los incidentes que de tiempo en tiempo se presentan en la zona. La próxima semana tendremos una importante reunión a nivel ministerial que señalará el camino que debemos seguir para lograr acercarnos al objetivo final de encontrar una solución al diferendo de manera definitiva, honorable y permanente. Este acuerdo es esencial para avanzar en la integración centroamericana y para asegurar que las viejas controversias no generen un problema a la paz y la prosperidad que reclaman todos nuestros pueblos. El Embajador Luigi Einaudi ha trabajado con dedicación y profesionalismo en la solución de esta controversia.

Señor Presidente, quiero ratificar el compromiso de la OEA en apoyar a Guatemala en su esfuerzo de promover la gobernabilidad democrática del país y tender puentes interinstitucionales con el Congreso, los partidos políticos y los actores sociales, en línea con las prioridades que usted nos señale. Comprendemos la complejidad de la tarea que enfrenta pero también el liderazgo y la credibilidad que lo acompañan. Cuente con la OEA y la comunidad de naciones americanas, porque ellas están de su lado.

Gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, doctor Gaviria.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: A continuación me complace ofrecer el uso de la palabra el excelentísimo señor Presidente de la República de Guatemala, doctor Óscar Berger.

El PRESIDENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias. Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señoras y señores Embajadores, señoras y señores:

Me complace mucho visitar nuestra Organización regional y tener la oportunidad de dirigirme a ustedes. Vengo en representación de un pueblo que cree y mantiene viva la esperanza en la democracia y en el progreso económico y social, a pesar de las adversidades del pasado; un pueblo con el cual mi gobierno está firmemente comprometido para brindarle el bienestar que anhela y se merece.

Vengo también como centroamericano. Estamos consolidando nuestra región como una zona de paz, seguridad y democracia. Además, estamos profundizando y ampliando nuestro proceso de integración y hemos concluido la primera negociación comercial que llevamos a cabo conjuntamente, un hecho de enorme trascendencia histórica.

Guatemala ha sido un miembro activo de esta Organización desde su origen, y mantiene su compromiso de participar y contribuir al cumplimiento de sus objetivos. Estamos compenetrados y convencidos de la importancia que tienen los foros multilaterales para el mantenimiento de la paz y la seguridad así como la búsqueda de acciones colectivas apropiadas para enfrentar problemas comunes.

Nuestra Organización hemisférica se ha mantenido vigente adaptando sus mandatos a fin de responder a la nueva visión del sistema interamericano. Dentro de ella, la responsabilidad de la OEA en la defensa y la promoción de la democracia, así como la vigencia plena de los derechos humanos, tienen y representan un significado fundamental para Guatemala.

La gobernabilidad democrática presenta desafíos muy complejos, y debemos reconocer que hay dificultades y obstáculos que superar para poder afianzar la democracia representativa en muchas partes de nuestro continente. Al mismo tiempo, debemos mantener la confianza y la determinación de que somos capaces de construir y sostener una forma de gobierno estable que asegure el ejercicio del poder con sujeción al Estado de derecho, la separación e independencia de los poderes públicos, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales y las elecciones libres, justas y periódicas basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo. Hemos elevado la defensa y la promoción de la democracia al nivel de una responsabilidad colectiva y es hoy uno de los propósitos centrales de esta Organización. Debemos entonces demostrar la voluntad y la capacidad de cumplir con los postulados de la Carta Democrática Interamericana.

La responsabilidad que he asumido hace poco más de tres meses me compromete a dedicar mis mayores esfuerzos para corregir los problemas que aquejan a mi país, y veo que hay una coincidencia entre la agenda hemisférica y la que nos hemos propuesto impulsar en mi gobierno.

La agenda hemisférica que fuera abordada en la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en Monterrey a principios de este año abarca tres objetivos estrechamente vinculados: el crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, el desarrollo social, y la gobernabilidad

democrática. Estos objetivos guardan plena correspondencia con las prioridades de mi gobierno, las que además buscan promover la inclusión social y fortalecer las instituciones, elementos indispensables para consolidar la democracia y para impulsar el desarrollo del país.

Sabemos que la agenda interamericana es amplia y compleja y, como ha dicho el Secretario General César Gaviria, tiene mucho que ver con las cosas que se han dejado de hacer en nuestros países. Se trata, en el fondo, de una agenda de reformas políticas y económicas pendientes. Lo que le da mayor sentido de urgencia es la insatisfacción de nuestros pueblos y la acumulación de problemas que no se han logrado resolver.

Una de las grandes tareas pendientes en Guatemala, y sin duda en otros países del Continente, es impulsar el mayor crecimiento en forma sostenida, con el fin de alcanzar el desarrollo económico y social. Esta es una responsabilidad de carácter fundamental. Para poder cumplirla, mi gobierno considera que es necesario generar nuevas y mayores oportunidades de empleo productivo, debidamente remunerado. Y eso, a su vez, requiere priorizar la educación y mejorar la competitividad, para poder acceder a los mercados nacionales e internacionales adaptándonos a las circunstancias cambiantes de la globalización.

La estrategia económica de mi gobierno está orientada a propiciar un crecimiento acelerado y sostenido, basado en un ambiente de estabilidad macroeconómica y apertura comercial que estimule un aumento significativo de la inversión productiva y de las exportaciones de bienes y servicios y a la vez permita reducir el nivel de pobreza de los guatemaltecos. Sabemos que esta es la única forma de darle sustentación real a las políticas sociales y al desarrollo humano. Los recursos para impulsar el desarrollo deben generarse internamente a través de una política fiscal responsable. Pero también se requiere de condiciones propicias a nivel externo y de mejores oportunidades de acceso para nuestros productos.

Esperamos que estas oportunidades se amplíen y se logren concretar con la firma y la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos, pues los beneficios trascienden el importante ámbito de la economía y se extenderán a apoyar y promover las transformaciones institucionales que necesitan nuestros Estados y a la vez darle un vigoroso impulso a la integración centroamericana. Entendemos, desde luego, que para consolidar todas esas ventajas es necesario continuar el proceso de negociación del Área de Libre Comercio de las Américas. Reconocemos que la OEA, a través de su Unidad de Comercio, le ha dado seguimiento a este proceso y puede brindarle un apoyo valioso a los países centroamericanos.

Nos parece correcto el criterio que se ha formado en este foro regional de vincular la necesidad del crecimiento económico a la pobreza, la equidad y la inclusión social. La lucha contra la pobreza requiere de la atención continua y permanente de la comunidad internacional, pues consideramos que sus efectos van en desmedro de la democracia y la vigencia de los derechos humanos. Por eso nos parece indispensable que la OEA prosiga su empeño por generar instrumentos y programas interamericanos para enfrentar la pobreza y formular iniciativas y acciones destinadas a resolver nuestros retos de forma compartida. Solo así podremos cumplir con el mandato de la Carta Democrática Interamericana, que establece que la “lucha contra la pobreza, especialmente la eliminación de la pobreza crítica es esencial para la promoción y la consolidación de la democracia y constituye una responsabilidad compartida de los Estados americanos”.

Quiero referirme a otros elementos importantes de nuestra visión del futuro de Guatemala. Nos hemos propuesto retomar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como uno de los principales objetivos de mi gobierno para orientar las políticas de desarrollo social y de desarrollo humano. Y lo estamos haciendo partiendo de la inclusión de diversos sectores de la población en la responsabilidad de hacer gobierno. Vemos que nuestro propósito de ampliar la participación es necesario para darle sustentación a la gobernabilidad del país. Como bien lo define la propia Carta Democrática Interamericana: “la democracia representativa se refuerza y se profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía”. Esto es precisamente lo que estamos promoviendo en Guatemala. Para ello hemos establecido novedosos procesos de consulta y búsqueda de consensos sobre distintos temas, que serán la base sólida de políticas públicas y de la acción del Estado.

A partir de los Acuerdos de Paz, el tema de los derechos de los pueblos indígenas ha constituido un eje fundamental de interés para Guatemala. De allí parte el compromiso de mi gobierno de contribuir con propuestas en diferentes instancias multilaterales para que los derechos de los pueblos indígenas sean promovidos y respetados sobre la base de la equidad y la igualdad como derechos humanos fundamentales. En esto estamos trabajando activamente en el seno de la OEA, a través de la Presidencia del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Nos honra y nos complace que sea a través de la coordinación de un distinguido guatemalteco de origen maya-k'iche que dicho grupo de trabajo esté reunido precisamente ahora en esta misma Organización. Nos anima el propósito de alcanzar el consenso entre los Estados y los representantes de los pueblos indígenas. La historia y nuestra realidad cotidiana nos demandan mucha creatividad y flexibilidad para alcanzar un entendimiento que dé como resultado el reconocimiento y la realización plena de los derechos de los pueblos originarios de las Américas.

Mi gobierno también apoya la iniciativa de la OEA de establecer un grupo de trabajo para elaborar un programa de trabajo orientado a la promoción y protección de los derechos humanos de todos los migrantes. Estaremos participando activamente en este trabajo, con el ánimo de contribuir a que sus resultados se traduzcan en acciones concretas de beneficio, protección y respeto de las personas que, por diversas circunstancias, buscan mejores condiciones de vida en otros países. Creemos que el programa a elaborar en la OEA debe ser visionario, amplio, trascendente y efectivo y que contribuya a disminuir los prejuicios y acciones negativas contra los trabajadores migrantes, especialmente articulando bases y políticas para una migración ordenada y segura.

El precario estado de las instituciones del Estado y el grave deterioro en la transparencia e integridad que debería caracterizar la función pública nos ha impuesto el reto de darle mayor relevancia a una política de combate a la corrupción y de promoción de la transparencia, a través del establecimiento de mecanismos, procedimientos y legislación adecuada a los parámetros internacionales en la materia, contando, entre otros, con una auditoría social para facilitar su seguimiento. Al mismo tiempo, se está diseñando un mecanismo integrado de planificación y control del gasto público. Como complemento, también se está fortaleciendo la coordinación entre organismos nacionales e internacionales.

Durante los últimos años los guatemaltecos se han dado cuenta de cómo la corrupción y la impunidad debilitan las instituciones públicas, erosionan la moral ciudadana, atentan contra el Estado de derecho y distorsionan la economía y la asignación de recursos para el desarrollo. El compromiso firme que hemos asumido para promover la transparencia y combatir la corrupción cuenta con el respaldo claro de toda la ciudadanía, y requiere de todo el apoyo de países amigos y de los

organismos internacionales. Por nuestra parte, recibimos con beneplácito la iniciativa del Gobierno del Ecuador de dedicar el próximo período de sesiones de la Asamblea General de esa Organización a considerar la incidencia de la corrupción en la democracia y el desarrollo. La lamentable situación que ha vivido Guatemala recientemente no vamos a permitir que se repita. El desarrollo de una cultura de respeto a la ley y de rechazo a la impunidad requiere un esfuerzo de todos así como del apoyo de la comunidad internacional.

Mi gobierno está empeñado en fortalecer el Estado de derecho y en restablecer la confianza en las instituciones. Estamos comprometidos en asegurar que el sistema de administración de justicia garantice un efectivo acceso a la justicia y en impedir que los cuerpos ilegales actúen impunemente al margen de la ley. Nuestro mayor desafío es enfrentar al crimen organizado vinculado al narcotráfico y desmantelar sus redes de influencia en el aparato del Estado. Lo que hemos encontrado al asumir el gobierno es muy grave, y estamos conscientes y actuando con la debida participación de todos los sectores involucrados para combatir y detener de inmediato este flagelo que puede socavar la independencia, la capacidad y la integridad de las instituciones públicas.

Reconocemos los enormes desafíos que tenemos los guatemaltecos y todos los ciudadanos de las Américas para defender y afianzar la democracia. Necesitamos desarrollar una nueva ética política, una nueva política social, así como partidos y organizaciones políticas renovadas y fortalecidas, que sean capaces de articular consensos y reforzar las instituciones. Nuestro compromiso es firme y decidido, y en este breve plazo de tiempo en el gobierno hemos demostrado nuestra convicción por medio de acciones concretas y puntuales para un mayor beneficio y bienestar de todos los guatemaltecos.

He compartido estas inquietudes y estos compromisos en el mejor ánimo de seguir estimulando la solidaridad americana, y con profunda fe en nuestra capacidad de cumplir con la responsabilidad que tenemos de construir un futuro mejor para nuestros pueblos.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente, por su muy importante discurso. Nos acercamos ahora al final de esta sesión. Ruego a mis colegas permanecer en sus asientos para proceder al saludo protocolar del Presidente Berger a los Representantes Permanentes ante la Organización.

[Pausa.]

Se levanta la sesión.

ISBN 0-8270-4712-6